



Consejo de Ministros

El Gobierno autoriza actualizar el convenio para la rehabilitación de “La Tejera” en Palencia

- El Consejo de Ministros da luz verde a una adenda que modifica el convenio suscrito entre Mitma, Junta de Castilla y León, Ayuntamiento de Palencia y la Diputación de Palencia, que recoge el inicio de las obras en 2023 y su finalización en 2025.
- Con la rehabilitación de la antigua fábrica se pretende destinar el inmueble a usos culturales y prestación de servicios públicos, en línea con el compromiso del Gobierno de España con la rehabilitación del patrimonio arquitectónico, histórico y cultural.
- La financiación de los 5,36 millones de euros se mantiene según lo establecido: Mitma financia el 50% del coste total, la Junta aporta el 20%, el Ayuntamiento otro 20% y la Diputación un 10%.

Madrid, 11 de julio de 2023 (Mitma)

El Consejo de Ministros, en su reunión de hoy y a propuesta del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) y del Ministerio de Política Territorial, ha autorizado la suscripción de una adenda al convenio firmado el 21 de septiembre de 2021 entre Mitma, la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio de la Junta de Castilla y León, el Ayuntamiento de Palencia y la Diputación Provincial de Palencia, para la ejecución de las obras de rehabilitación de la antigua fábrica “La Tejera”. El objetivo es transformar el edificio en un centro de formación, congresos y ferias.

Para la ejecución de estos trabajos, por un importe de 5.366.552,19 euros (IVA incluido), se mantiene el reparto de las aportaciones según lo establecido: Mitma financia el 50% del coste total (2.683.276,09 euros); la Junta aporta el 20%; el Ayuntamiento otro 20%; y la Diputación el 10% restante.



Nota de prensa

Debido al aumento de los precios en el sector de la construcción derivados de las consecuencias de la guerra en Ucrania y con objeto de no incrementar el importe total de las obras, las distintas administraciones participantes alcanzaron el acuerdo de no ejecutar el proyecto aprobado en su totalidad a través de una primera adenda (autorizada en Consejo de Ministros el 4 de octubre de 2022 y firmada el 19 de diciembre) que, sin alterar el importe total, modificase el convenio inicialmente aprobado, reduciendo los costes del Proyecto un 25% del Presupuesto de Ejecución por Contrata (PEC).

Ahora se tramita esta segunda adenda de modificación, cuyo principal objetivo es trasladar las anualidades a ejercicios posteriores y prorrogar cuatro años adicionales la vigencia del convenio, contemplando el comienzo de las obras en 2023 y su finalización en 2025.

La Tejera es un inmueble de valor patrimonial y singular de la ciudad de Palencia, cuya situación actual requiere de estos trabajos.

A través de esta actuación, se pretende destinar la antigua fábrica a usos culturales y prestación de servicios públicos, en línea con el compromiso del Gobierno de España con la rehabilitación del patrimonio arquitectónico, histórico y cultural en la provincia de Palencia.